



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2017

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventor Acctal.

Don Andrés Sempere Antón.

En la Villa de Santa Pola, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del día nueve de febrero del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Escalada Villanueva y Soler Martínez; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y el Sr. Interventor Acctal. Don Andrés Sempere Antón, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar la urgencia de la Junta de Gobierno Local.
2. Autorizar un gasto para la formalización contrato de arrendamiento local sito en c/Gabriel Miró, para el Desarrollo del Programa de Itinerarios Integrados para la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.
3. Rectificar acuerdo Junta de Gobierno Local 05/01/17 en su punto FOD g) adjudicación contrato de servicios para trabajadora social para el servicio de ayuda a Domicilio, Intervención Social en Tercera Edad y de personas con discapacidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las nueve horas y cuarenta minutos, extendiéndose el presente extracto de acta, que yo Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.